



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA  
PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes  
del distrito de la Perla, Callao, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciado en Psicología

**AUTORES:**

Bracamonte Casanova, Girina ILLidge (orcid.org/0000-0001-8564-2501)

Herrera Andía, Raul Mario (orcid.org/0000-0003-3323-9619)

**ASESOR:**

Mg. Davis, Camaqui Velarde (orcid.org/0000-0001-9064-7104)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CALLAO – PERÚ

2022

### **Dedicatoria**

La presente tesis está dedicada a mi abuelo Pedro Casanova e hijo Ezequiel y a nuestros padres, gracias a ellos no habría sido posible llegar hasta aquí. Gracias por confiar en nosotros y también a nuestro profesor por impartir sus conocimientos y acompañarnos en este hermoso camino.

### **Agradecimiento**

Agradecemos a Dios y nuestros padres por confiar en nosotros desde el inicio de esta hermosa profesión. A mi universidad por brindarme los mejores profesores con vocación y dedicación al formar profesionales de éxito.

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	36
ANEXOS	43

## Índice de tablas

Tabla 1	Prueba de Kolmogórov-Smirnov de la dependencia emocional y la violencia de pareja.	21
Tabla 2	Correlación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja.	21
Tabla 3	Correlación entre la dependencia emocional y las dimensiones de la violencia de pareja.	22
Tabla 4	Correlación entre violencia de pareja y las dimensiones de la dependencia emocional.	22
Tabla 5	Niveles de la dependencia emocional.	23
Tabla 6	Niveles de la violencia de pareja.	23
Tabla 7	Diferencias significativas según sexo en la violencia de pareja.	24
Tabla 8	Diferencias significativas según sexo en la dependencia emocional.	24

## Resumen

El objetivo principal que persiguió el presente estudio de investigación fue el de encontrar una relación existente entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en 500 jóvenes del distrito del Callao. Este estudio se realizó siguiendo un enfoque descriptivo y de tipo correlacional, donde la Escalas de Dependencia Emocional (ACCA) y la Escala de Violencia contra la Pareja (EVCP) fueron los instrumentos para el recabamiento de los datos. Asimismo, para la contrastación de la hipótesis fue necesario el coeficiente de Rho de Spearman, el cual corroboró una correlación significativa entre las dos variables de análisis ( $r_s = 0.776$ ) y además un tamaño del efecto grande ( $r^2 = 0.602$ ). Asimismo, la dependencia emocional estuvo presente en el 35.2% de la muestra con una tendencia hacia la dependencia, mientras que la violencia general fue percibida en un nivel bajo y en un nivel alto con un 43. % y un 34.2% respectivamente, además de ser la violencia psicológica la más predominante (39.3%). Por otra parte, se encontraron correlaciones significativas con efectos grandes entre la dependencia emocional y la violencia psicológica ( $Rho = .758$ ), física ( $Rho = .675$ ) y sexual ( $Rho = .671$ ). De la misma manera, la violencia de pareja mostró correlaciones significativas y directas con las 8 dimensiones de la dependencia emocional, en donde las más altas fueron aquellas con la percepción de autoeficacia ( $r_s = 0.635$ ) y el apego a la seguridad ( $r_s = 0.587$ ). Finalmente, no se hallaron diferencias significativas entre las dos variables de estudio en contraste con el sexo ( $p > .05$ ).

**Palabras Clave:** dependencia emocional, violencia contra la pareja, jóvenes.

## Abstract

The main objective of this research study was to find an existing relationship between emotional dependence and partner violence in 500 young people from the Callao district. This study was carried out following a descriptive and correlational approach, where the Emotional Dependence Scales (ACCA) and the Intimate Partner Violence Scale (EVCP) were the instruments for data collection. Likewise, to test the hypothesis, Spearman's Rho coefficient was necessary, which corroborated a significant correlation between the two analysis variables ( $r_s = 0.776$ ) and also a large effect size ( $r^2 = 0.602$ ). Likewise, emotional dependence was present in 35.2% of the sample with a tendency towards dependence, while general violence was perceived at a low level and at a high level with 43.% and 34.2% respectively, in addition to psychological violence being the most predominant (39.3%). On the other hand, significant correlations with large effects were found between emotional dependence and psychological ( $Rho = .758$ ), physical ( $Rho = .675$ ), and sexual ( $Rho = .671$ ) violence. In the same way, intimate partner violence showed significant and direct correlations with the 8 dimensions of emotional dependence, where the highest were those with the perception of self-efficacy ( $r_s = 0.638$ ) and attachment to security ( $r_s = 0.587$ ). Finally, no significant differences were found between the two study variables in contrast to gender ( $p > .05$ ).

**Keywords:** *emotional dependence, intimate partner violence, young people.*

## **I. INTRODUCCIÓN**

La violencia que se ejerce sobre las mujeres se ha transformado en una problemática social de salud pública de nivel mundial y como tal, esta ha ido captando la atención de diferentes ámbitos de la sociedad cuyos esfuerzos se han centrado en llevar a cabo un número de acciones para así proteger sus derechos humanos (Ellsberg y Heise, 2013).

A un nivel global, la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU, 2019) reportó desde el inicio y en medio de la pandemia de coronavirus que los índices de este tipo de violencia no se han reducido sino más bien aumentado, pues esta ha venido siendo de por sí contexto favorable para que sus perpetradores pasen más tiempo con sus víctimas. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) reporta que aproximadamente 736 millones de mujeres son víctimas tanto de violencia física como psicológica, permaneciéndose dicha cifra estable por los últimos diez años. Asimismo, las regiones con mayores tasas de predominio de violencia sobre la pareja son Oceanía, Asia meridional y África subsahariana (entre el 33% y el 51%). Además, pero en un grado menor, la violencia tanto en Europa como en Asia alcanzan un 23% y 18% respectivamente, mientras que en América Latina y el Caribe la prevalencia de la violencia alcanza un 25%.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019) mostró su inquietud no solo por la escalada de la violencia contra la mujer tanto mayor como menor, sino también como por el aumento alarmante de los casos de feminicidios, reportándose 4,640 casos pertenecientes a la región latinoamericana, lo cual se traduce como un crecimiento de cerca de la tercera parte (31.5%) con respecto al año previo (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [OIG], 2019). La pandemia de coronavirus ha sido un factor que ha repercutido directamente en el aumento de la violencia en los hogares, y el cual, a su vez, disminuye las posibilidades de ser atendido por los principales servicios de atención y apoyo. Conforme a los resultados que arrojaron las encuestas gestionadas por el OIG, entre el 60% y 76% de mujeres sufrió violencia de género en diferentes contextos de su vida, mientras que una tercera parte de estas manifestó ser agredida tanto física como psicológica y/o sexualmente por su pareja.

A nivel nacional, el aumento de la casuística de violencia en contra de las mujeres no pasó desapercibido que según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones



Vulnerables (MIMP, 2020) fueron 18,439 los casos de violencia asistidos por los Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU) durante la crisis sanitaria, de los cuales 15,925 (86%) correspondieron a mujeres, mientras que los hombres solo alcanzaron 2,516 (14%). Asimismo, debemos indicar que el grupo etario con mayor índice de violencia fue el de 18 a 59 años, donde la frecuencia de violencia fue mayor en mujeres que en hombres (96.1% y 3.9% respectivamente). Además, cabe recalcar que el tipo de violencia más recurrente fue el de tipo psicológico con 7,277 casos, observándose que fue más alto en mujeres que en hombres (82.4% y 17.6% respectivamente), seguida de la violencia física con 8,418 casos, mientras que la violencia sexual presentó 2,537 casos. Con respecto a las regiones del país con mayores índices de violencia hacia la mujer, sobresalieron en mayor grado el número de casos en los departamentos de Cusco y Junín (2,494 y 2,067 respectivamente) seguidas por el número de casos en la capital, Lima, con 1,522 casos.

De acuerdo a los datos obtenidos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2019), el distrito del Callao reportó 3,909 denuncias por violencia psicológica en el 2020 mientras que en el 2019 llegó a 3,299. En contraste, sin embargo, para el número de casos de violencia física se tiene que el año 2020 sumaron 1,639 comparados a los 2,001 casos en el año 2019, y que, para los casos de violencia sexual, de manera similar, los casos del año 2020 fueron menores que los del año anterior (132 y 158 respectivamente).

Asimismo, de acuerdo a Aiquipa (2015), aquella mujer cuya pareja le ejerce violencia presenta niveles de dependencia emocional más marcados; de este modo, dicha mujer es más proclive a convertirse en una víctima de la violencia de parte de su contraparte sentimental. Verástegui (2019), a su vez, halló que el grado de dependencia emocional en mujeres huancaínas llegó a un nivel alto en mucho más del cincuenta por ciento de la muestra (56.1%), mientras que también alcanzó niveles moderados en cerca de la cuarta parte de dicha muestra (22.8%). Por lo tanto, dichas cifras dejaron en claro que una característica en común de las mujeres que realizaron sus denuncias en la Comisaría de la Familia en Lima fue la dependencia emocional hacia sus parejas.

Ante todo lo expuesto se formula: ¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes de la Perla, Callao, 2021?

El presente estudio de investigación tiene una justificación teórica porque no solo es una actualización importante al conocimiento individual que se posee actualmente de los variables violencia en las relaciones de pareja y dependencia emocional, sino que también ofrece una ampliación acerca de cómo estas variables se comportan en interacción. Asimismo, posee una justificación práctica ya que este estudio se constituye como una contribución significativa al gran problema de salud pública mundial como lo viene siendo la violencia en contra de la mujer. Con respecto a la justificación social, se puede decir que esta se encuentra en la importancia del mensaje que busca comunicar a la comunidad en general; es decir, la de hacer conocer que la violencia que es ejercida sobre la mujer por parte de su pareja es resultado de su baja autoestima y codependencia y que esta situación se ha permitido hasta el punto en que actualmente es una problemática de nivel mundial la cual alcanza niveles muy altos de prevalencia. Finalmente, este estudio ofrece una justificación metodológica en el hecho de que su desarrollo se fundamentó sobre la utilización de instrumentos de medición validados y confiables, los cuales debido a los propósitos que perseguía este estudio necesitaron de una versión adaptada a la realidad del Perú. Este último hecho es significativamente importante ya que tanto los datos obtenidos como los análisis realizados sobre la violencia en las relaciones de pareja y la dependencia emocional podrán significar para otros un punto de partida firme para llegar de forma segura a sus propias conclusiones.

Por ello, el objetivo general es determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes del distrito de la Perla, Callao, 2021. Los objetivos específicos que se plantearon son: a) determinar la relación entre la dependencia emocional con las dimensiones de la violencia de pareja. b) determinar la relación, a modo de correlación, entre la violencia de pareja con las dimensiones de la dependencia emocional. c) describir la dependencia emocional de manera general d) describir la violencia de pareja de manera general y por dimensiones e) comparar la dependencia emocional de manera general según el sexo. f) comparar la violencia de pareja de manera general según el sexo.

Por ello, se formuló como hipótesis general que: Existe relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes del distrito la Perla, Callao, 2021. De igual manera, se formularon las hipótesis específicas: a) Existe

relación significativa entre la dependencia emocional con las dimensiones de la violencia de pareja en jóvenes del distrito la Perla, Callao, 2021. b) Existe relación significativa entre la violencia de pareja con las dimensiones de la dependencia emocional en jóvenes del distrito la Perla, Callao, 2021. c) Existen diferencias significativas entre la dependencia emocional según el sexo en los jóvenes del distrito la Perla, Callao, 2021. d) Existen diferencias significativas entre la violencia de pareja según el sexo en los jóvenes del distrito la Perla, Callao, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a estudios previos a nivel nacional en las mismas variables de estudio existen a diversos autores como Ricalde (2021), condujo un estudio correlativo, no experimental entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en una muestra de universitarios, para cuantificar los datos, tanto el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y la Escala Multidimensional de Violencia en el Noviazgo (EMVN) fueron los instrumentos seleccionados para la recolección de los datos. Los resultados aquí obtenidos señalan que las mujeres presentaron una menor necesidad afectiva de su pareja (RPa: .77; valor  $p = .023$ ). Asimismo, los actos de violencia contra sus parejas también fueron asociados con un mayor grado de dependencia emocional (RPa: 3.07; valor  $p < .001$ ).

En Lima Metropolitana, Soto (2021) condujo un estudio descriptivo correlativo, entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en universitarios. Para esto, tanto la Escala de Violencia en relaciones de pareja (EVRP) de Bejarano, como la de Dependencia emocional de Anicama, fueron instrumentos utilizados para la medición de las variables. El autor, demostró que los participantes con altos deseos de necesidad o afecto, tendrían un mayor riesgo a experimentar violencia por partes de sus parejas.

Seguidamente, Villarroel (2020) realizó un estudio no experimental y correlacional en una universidad de Lima Norte, quien buscó analizar la dependencia emocional y la violencia de pareja que se genera en un grupo de universitarios. Se hicieron uso tanto del Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo Adolescente (CADRI) como del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Entre los hallazgos más importantes, se evidenció que ambas variables se correlacionaron de forma significativa y positiva entre sí. ( $r = .487$ )

Aramburú (2020), por su parte, condujo una investigación de enfoque cuantitativo en Salamanca, el cual buscó determinar la relación entre la violencia hacia la mujer y la dependencia. Con los hallazgos obtenidos se tuvo que las mujeres toleran la violencia ejercida por sus parejas a medida que estos no le retiren su afecto o las abandonen, corroborando la asociación entre las dos variables de estudio ( $p = 0.000$ ). La Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género EETFVG, y el Inventario de la Dependencia Emocional fueron los instrumentos para la medición de las variables.

Díaz (2020) en Cajamarca buscó medir la asociación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en universitarios Trujillanos. Para esto fue necesario hacer uso del Inventario de Violencia en las Relaciones de pareja (CADRI) y el Cuestionario de dependencia de (ACCA). Los resultados principales determinaron que la violencia la violencia (cometida y sufrida) no es explicada por el grado de dependencia ( $p > .05$ ). Por otra parte, se encontró una asociación directa entre la violencia verbal emocional cometida con la dimensión miedo e intolerancia a la soledad ( $r = .16$ ), así como con la subordinación y sumisión ( $r = .17$ ) de la variable dependencia.

Martínez (2020) busco comprobar la relación entre dependencia emocional y Violencia en las relaciones en parejas jóvenes de Lima norte. Para lo cual el Inventario de Conflictos en Relaciones de Pareja (CADRI) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) fueron los instrumentos encargados para medir las dos variables de investigación. El estudio fue de diseño no experimental y se empleó un muestreo no probabilístico. En relación a los resultados, se demostró que las variables de estudio se correlacionaron de forma positiva y directa, evidenciando que entre más fue la dependencia emocional más proclives fueron a ser víctima de violencia por sus parejas.

Vera (2019) condujo un estudio no experimental correlativo en las variables dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres violentadas las cuales asistieron a un hospital del distrito de Ate. Para esto, tanto el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) como el Cuestionario de Violencia en la Pareja (CVP) fueron los instrumentos utilizados para la recopilación de información. Así, según los resultados obtenidos, se encontró que las mujeres de Ate mantuvieron relaciones conflictivas y violentas, por el grado de dependencia significativa hacia sus parejas ( $Rho = .462$ ;  $p < .05$ ).

Sánchez (2019) en Trujillo determinó una asociación entre la dependencia emocional y la violencia en relaciones sentimentales en una universidad de Trujillo. Este estudio siguió un enfoque cuantitativo para lo cual fue necesario la aplicación de las escalas de Dependencia Emocional (CDE), y el Cuestionario de violencia (CUVINO) para obtener los datos a analizar. Los hallazgos principales ratificaron la asociación directa entre dichas variables de estudio. Cabe mencionar que dicha asociación fue muy significativa ( $p < 0.001$ ).

Asimismo, Obando (2018) llevó a cabo un estudio correlacional-transversal entre las actitudes hacia la violencia y la dependencia emocional en universitarios del distrito de Villa el Salvador. Las herramientas metodológicas para la recolección de datos fueron la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer (VM-Chuquimajo 2000) y la escala de Dependencia emocional de Anicama. Los hallazgos principales confirmaron la relación entre las dos variables de estudio alcanzando una rho de Spearman equivalente a .541.

A nivel internacional, Maldonado y Guamán (2021) en Ecuador condujeron un estudio cuantitativo no experimental que buscó hallar una relación entre la dependencia emocional y la violencia en relaciones sentimentales entre adultos jóvenes. Los instrumentos psicométricos fueron: La Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.J) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (C.D.E). Los resultados obtenidos demostraron que las variables de estudio fueron hallados correlatos en un grado fuerte (Rho = .688).

Chafra y Lara (2021) en Ecuador se propusieron identificar de qué manera la dependencia emocional se relaciona con la violencia hacia la mujer, ya que la violencia es considerada un problema de salud a nivel local que afecta gravemente a la mujer. El estudio es de tipo correlativo y transversal. El Cuestionario de Dependencia Emocional por Lemos y Londoño (CDE) y la Escala de Violencia e Índice de Severidad de Valdés (EVIS). Los resultados hallaron que la dependencia emocional son un factor determinante en la presencia de la violencia psicológica (0.473), donde la humillación y el chantaje son constantes para retener a sus víctimas, esto explica por qué las mantiene atadas en una relación violenta.

También, Ponce-Díaz et al. (2019) buscaron establecer la relación entre la dependencia emocional y el maltrato psicológico en forma de victimización y agresión sobre una muestra de españoles. Dichos individuos fueron encuestados a través del Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDS-100) y el cuestionario de Violencia entre Novio Víctima Agresor (CUVINO-VA). Los hallazgos principales ratificaron la asociación entre las dos variables de estudio a analizar, donde el macro factor autoengaño fue el más explicativo de esta. ( $\chi^2 = 245.32, p < .001$ ).

Irache et al. (2019) llevaron a cabo una investigación descriptiva-transversal que buscó correlacionar la dependencia emocional, la autoestima con la violencia

psicológica recibida y ejercida en una muestra de jóvenes españoles. El estadístico Rho de Spearman fue de importancia para establecer el grado correlativo entre las variables. De este modo, se pudo encontrar que la autoestima se correlacionó de forma inversa con la dependencia (-.48), con la violencia psicológica recibida tanto en la forma de humillación como de control (-.10 y -.14 respectivamente), así como también de forma directa con la violencia psicológica ejercida expresada como control (.23), humillación (.14) y social (-.15).

Moral et al. (2018) determinaron el efecto existente de la violencia en el noviazgo sobre la dependencia emocional en conjunto con la autoestima en adultos jóvenes españoles. Para esto, se aplicó la Escala de Autoestima de Rosenberg, el Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDS-100) y el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). Los resultados mostraron diferencias significativas en cuanto a la presencia de la autoestima y el grado de codependencia con aquellos que fueron tanto víctimas de violencia por su pareja como no. Aquí, se encontró que la autoestima más baja y la presencia de la dependencia resultó ser más perjudicial para el grupo de los victimizados.

Alvarado (2018) buscó describir las exposiciones de violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia contra las mujeres ecuatorianas. El Index of Spouse Abuse (ISA), el Cuestionario de dependencia emocional (CDE) y la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer, fueron los instrumentos aplicados. Los resultados destacaron que los dos tipos de violencia más recurrentes fueron la psicológica (intimidación) y la sexual. Dichas parejas presentaron actitudes a favor de la violencia contra la mujer y otros simplemente fueron indiferentes ante esta (46% y 45% respectivamente), las cuales a su vez se expresan en una categoría favorable hacia el sometimiento de la autoridad a sus parejas (70%), seguida de la desconsideración por la opinión de la pareja (61.8%). La dependencia general alcanzó niveles medios de forma general en el 51.4% de las participantes.

Finalmente, Carvajal et al. (2018) realizaron un estudio descriptivo transversal, en la ciudad Cúcuta en Colombia, el cual describir la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de género. El Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño fue la herramienta utilizada en la recopilación de información. Los resultados demostraron que el 40% de las

participantes presentaron niveles altos en dependencia emocional, representado en los indicadores miedo a la soledad y expresión límite (45%, 32% respectivamente), cabe recalcar que este grupo con alta dependencia se caracterizó por no presentar una estabilidad laboral.

En relación a las teorías que abordan la dependencia emocional, se tiene que en el año 1980, Bowlby realizó las primeras contribuciones precisando que el apego es aquella conexión de naturaleza emocional que el infante desarrolla con sus así llamadas figuras de apego. Dicha conexión provee al niño con una seguridad emocional que es esencial al buen y sano desarrollo de su personalidad. La teoría del apego de este autor no solo dio una explicación plausible de las causas de la dependencia afectivo, sino que también sirvió de base para investigaciones que intentaron dar una explicación del apego en personas adultas (Izquierdo y Gómez, 2013).

Urbiola et al. (2017) definen a la dependencia emocional de pareja como aquel conjunto de patrones que manifiestan ciertas necesidades de afecto que no han sido satisfechas y que intentan saciarse de una forma desadaptativa por medio de relaciones interpersonales. Además, la dependencia emocional creará otros problemas más, tales como distorsión de como uno se ve a sí mismo y al otro, y fijación de determinadas conductas relacionales tales que aseguren al dependiente la cercanía relacional enfermiza e incluso nociva para este con su figura de apego (Chronister, 2010). En esa misma línea, puede que las mujeres dependientes emocionalmente y víctima de violencia lleguen a tolerar dichas situaciones buscando la complacencia de sus parejas y una sensación de unión hacia el (Buttell et al., 2005). Finalmente, Gonzales y Zavala (2014) refieren que la dependencia estaría fundamentada en una fantasía creada por la mujer respecto de su pareja sentimental, cuestión que la llevaría al final a ser sumisa a pesar del hecho de que esta sea violenta con ella.

Para Castelló (2012), la dependencia emocional es una característica de la personalidad trastornada la cual no solo se hace manifiesta como una disfuncionalidad social en el individuo que la sufre, sino también como establecimiento de una conducta sumisa causada por un miedo tremendo y creciente a que su pareja lo termine o a que sus acciones sean interpretadas como un desinterés de su parte, haciendo referencia al apego ansioso. Según este autor,



una baja autoestima, el miedo a la soledad y una proclividad a tener relaciones amorosas desequilibradas son los signos que distinguen las dependientes emocionales. A más signos de identificación que el individuo muestre, mayor la probabilidad de ser un dependiente emocional. Esto también hace referencia al modelo de dependencia emocional propuesto por Anicama (2014) el cual está conformada por 9 factores, a saber: (1) Miedo a la soledad: representa el miedo que se subyace ante el riesgo de ser abandonado por su pareja sentimental, esta también ratifica la incapacidad para estar solo, ya que necesita la presencia de alguien que lo haga sentir seguro y amado; (2) Expresiones límite: esta implica conductas que el dependiente realizara con tal de asegurar la permanencia de su pareja a su lado, cabe mencionar que estas conductas tienden a ser autolesivas; (3) Ansiedad de separación: representa las diferentes reacciones que los individuos con dependencia manifiestan cuando sienten temor por la posibilidad de perder a sus parejas, lo cual las motiva de manera enfermiza a no separarse de ellas, y al mismo tiempo las hace sentir satisfechas; (4) Búsqueda de aceptación y atención: esto se refiere a las conductas adoptadas por los individuos con dependencia para obtener activamente la atención de sus parejas. Entre estas pueden incluirse acciones que, aunque no le guste en el fondo llevar a cabo, las realizará si estas le garantizan su compañía; (5) Percepción de su autoestima: Se caracteriza por la valoración negativa de la persona, lo cual afecta tanto su estabilidad emocional como su bienestar psicológico. Esto también evidencia las creencias y pensamientos irracionales que la persona posee; (6) Apego a la seguridad: está relacionada con la emocionalidad y los pensamientos vivenciados por el codependiente, los cuales son explicados por el aprecio y cariño exagerados que manifiesta su pareja, lo cual, a su vez, agrava la cualidad tóxica de su relación; (7) Percepción de su autoeficiencia: Está relacionada con la incapacidad para afrontar los problemas de forma autónoma, lo cual evidencia su necesidad excesiva que el otro asuma sus responsabilidades y resuelva sus problemas; (8) Idealización de la pareja: esta representa la agrupación de los pensamientos irracionales y erróneas que las parejas dependientes tienen de sus parejas, los cuales se manifiestan como sumisión hacia la pareja o proclividad hacia la humillación por parte de estas; y (9) Modificación de planes: esta se refiere a la evaluación de las personas con dependencia en relación a qué tanto estas se inclinan a la complacencia de sus

parejas con tal que estas últimas permanezcan más tiempo con estas. Esto se puede ver materializado cuando dichas parejas dependientes realizan algunos cambios (o muchos) sobre sus propios planes para asegurarse el cariño y la aceptación de sus parejas.

Por su parte, Momeñe (2021) realizó un análisis de las debilidades que se pudiesen presentar en las clases de afrontamiento, los cuadros disfuncionales, como así también en la definición de síntomas psicopatológicos pues podrían eventualmente significar factores que aumenten la dependencia emocional cuando se permanece con parejas sentimentales que agreden. Tomando en cuenta esto, la muestra de estudio estuvo constituida por mujeres que habían sido agredidas por sus parejas y quienes también ya eran pacientes de centros de rehabilitación. De este modo, los resultados indicaron cifras predominantemente altas de clases de afrontamiento (tales como esquemas de abandono y subyugación, sensibilidad interpersonal, aislamiento social y autocrítica, y pensamientos desiderativos, entre otros) que estaban siendo utilizadas de manera inapropiada, lo cual dejó en claro que estas se habían vuelto parcialmente en factores que propiciaban la continuidad de relaciones emocionalmente dependientes y violentas.

Es también importante mencionar que diversas investigaciones ya han mostrado que el sostenimiento de relaciones que donde la violencia está presente está relacionado a diversas sintomatologías psicopatológicas, entre las cuales se tiene, por ejemplo, la ansiedad (Coll-Vinent et al., 2019), la ideación suicida (Llosa y Canetti, 2019), y la depresión y baja autoestima (Lara et al, 2019). De igual manera, sufrir de dependencia emocional también está relacionado a la adquisición de sintomatologías psicopatológicas, tales como conducta autolesiva (Bornstein, 2012), oscilaciones emocionales (Skvortsova y Shumskiy, 2014), y baja autoestima y capacidad resiliente, ideación paranoide, hostilidad, ansiedad, depresión, y obsesión/compulsión (Momeñe y Estévez, 2019).

Asimismo, se debe tomar en consideración la definición de violencia la cual nos dice que cualquier acto o conducta de cualquiera de los miembros de la pareja que ocasione daños físicos, sexuales y psicológicos debe considerarse violencia de pareja (Organización Mundial de la salud [OMS], 2016). En esta misma línea, la definición de violencia en el noviazgo nos dice que se trata de cualesquiera actos o conductas de naturaleza física, verbal y/o emocional en contra de la pareja y

donde uno de los miembros practica e impone restricciones sociales al otro dentro del marco de la relación (Aslan et al. 2008). Adicionalmente, otros actos dentro de las relaciones jóvenes adultas y que deben tomar en cuenta son la opresión, la intimidación y la agresión las cuales abarcan acciones como lenguaje soez, amenazas, empujones, cachetadas, golpes e incluso sexo forzado (Lewis y Fremouw, 2002).

De acuerdo a Ferreira (1992), las mujeres que aceptan y toman como naturales la violencia y otros esquemas de opresión son aquellas que habían crecido también bajo esquemas similares de autoridad en las que tuvieron que seguir otras reglas entonces. Es importante tener en claro que esquemas tales como el de la disciplina son medios utilizados que buscan controlar, moldear y cambiar el comportamiento de las mujeres, lo cual a la larga ha venido ocasionando la desigualdad creciente entre los dos sexos. Como resultado de todo lo anterior, lo que se ha obtenido es mujeres con la autoestima y la dignidad socavadas y en donde el miedo y la inseguridad conducen sus vidas.

Adicionalmente, Ferreira (1995) agrega que los esquemas de opresión y violencia contra las mujeres comienzan a implementarse desde el principio de sus relaciones sentimentales, pero ellas las permiten porque piensan que sus parejas solo aplicarían estas formas de violencia una vez y nada más; sin embargo, esto no es así, esta situación termina convirtiéndose en círculos viciosos que las mujeres encuentran muy difíciles de salir. Lammoglia (2004) resalta que el enamoramiento es la etapa más adecuada para conocer a una pareja sentimental con la que quisiéramos desarrollar un plan familiar futuro ya que es aquí en donde se conocen y manifiestan diferentes aspectos de la personalidad de la pareja potencial, tales como sus gestos, defectos, creencias, capacidad de escucha, comprensión y respeto hacia el otro.

La teoría del control coercitivo (Stark, 2007) le da una base firme a la violencia como variable significativa dentro de las relaciones de pareja al describirla como uso del poder y del control de parte del varón para someter a su contraparte femenina. Según esta teoría, la violencia masculina se erige para recuperar el poder que el varón siente no tiene en su relación y que su contraparte sí. De este modo, entre las distintas formas en que el hombre aplica su poder, el control coercitivo y la restricción de libertades son las principales que aplica de manera sucesiva sobre la

mujer y con las que las daña física, verbal o sexualmente. Como resultado, se tienen mujeres con maltrato emocional, poca autoestima, e incluso sentimientos de culpa ya que sus parejas les han convencido que todo el daño que sufren es culpa de ella mismas y de su conducta inapropiada y no de ellos.

De acuerdo a León (2018), la variable violencia está constituida por las siguientes dimensiones: (1) Violencia física: Lo que las mujeres hayan vivido desde su infancia influye bastante en su desarrollo general porque si han sido víctimas de maltratos es muy posible que en sus relaciones actuales pueda ser también víctima de violencia física o familiar, particularmente si contraen matrimonio. Es por esto que Ferreira (1995) resalta la importancia de la etapa de enamoramiento para llegar a tener un conocimiento claro de los rasgos de personalidad de sus parejas, sean estos aspectos psicológicos violentos o no; (2) Violencia psicológica: Con respecto a este particular, Bermúdez (2005) nos indica que la agresión puede adoptar formas psicológicas tales como la denigración, la humillación, el control, y la crítica las cuales a pesar de que no puedan visualizarse, no solo son más fuertes que los golpes físicos, sino también dejan secuelas muy serias; y (3) Violencia sexual: Ferreira (1995) define violencia sexual como la consumación no deseada de un acto sexual, su tentativa o incluso su comercialización en cualquier ámbito (especialmente el hogar y el centro laboral) a través de la coacción sobre una víctima independientemente del tipo de relación que tenga esta con su perpetrador. En el año 1994, Heise planteó el modelo ecológico de la violencia, el cual establece que la interacción de un número de factores llamados de riesgo o multicausalidad es lo que permite el surgimiento y la continuidad de la violencia en la mujer por la pareja. Al ser actualmente el modelo explicativo más plausible, es el que la mayoría de autores utiliza para la comprensión de este tipo de violencia. Butchart et al. (2011) señalan que los factores de riesgo para la violencia van desde niveles individuales (incluyendo las variables psicológicas), a relacionales, pasando por los comunitarios y llegando hasta los socio-culturales. Además, con respecto a la violencia en la etapa del enamoramiento en particular, diversos intentos se han venido realizando para intentar comprender sus causas (factores de riesgo) y aumentos actuales.

Así, se tiene que la teoría social de Bandura, planteada en 1986, explicaría el uso de la violencia de ciertos jóvenes hacia otros (progenitores, pares, amistades,

modelos a seguir) los cuales hacen uso de ciertos comportamientos que les traen resultados positivos los cuales a su vez provocarían el disgusto de los primeros. Actualmente, se tiene en claro que dicha teoría explicaría la violencia desde la perspectiva de aquellos que aplican la violencia y no de aquellos que son objeto de ella ya que la percepción de los primeros podría llevarlos a sobredimensionar las cosas buenas que obtienen los demás. No obstante, también se sabe que el uso de la violencia sobre los demás también puede ser aprendida aun frente a la ausencia de conductas positivas ejemplares externos (Aroca et al., 2012).

Por otra parte, se cuenta también con la teoría del triángulo de la violencia de Johan Galtung (1998) la cual plantea a la violencia como el resultado de fuerzas directas, estructurales y culturales, las cuales a pesar de tener naturalezas distintas funcionan interdependientemente dentro de la sociedad. De este modo, la primera fuerza o violencia directa es en la que se lleva a cabo actos violentos tanto físicos como psicológicos; es aquella en donde existirán perpetradores y víctimas. Por lo tanto, de los tres tipos de violencia existentes, esta es la más visible y concreta. Seguidamente, la segunda fuerza o violencia estructural es en la que se llevan a cabo acciones indirectas (las cuales no tiene causas directamente observables) que interrumpen la satisfacción de determinadas necesidades. Los efectos de este tipo de violencia, según el autor, son semejantes a las de la injusticia social y de aquellos sistemas que la promueven; además, en última instancia no permiten que los individuos se desarrollen y realicen como potencialmente podrían. Finalmente, la tercera fuerza o violencia cultural es la que por medio de actitudes y prejuicios tales como el sexismo, racismo, homofobia, etc. sirven de soporte y justificación a los primeros tipos de violencia. De acuerdo a Galtung (2016), la violencia en un análisis definitivo produce en los individuos diferencias entre los que son actualmente y lo que pudieran ser realmente; en otras palabras, la violencia es la causa fundamental entre el desarrollo potencial y el real.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

Fue de tipo básico, pues su objetivo busco una mayor profundización de los conocimientos de los aspectos principales de los fenómenos; es decir, de los sucesos que puedan ser objeto de observación o de las relaciones cuyos componentes establecen (CONCYTEC, 2018). Asimismo, siguió un enfoque cuantitativo, ya que se recolectó información la cual fue sometida a mediciones y análisis estadísticos para no solo la corroboración de las hipótesis, sino también para el establecimiento de un patrón de comportamiento (Hernández-Sampieri, et al. 2003). Por último, fue descriptivo-correlacional, puesto que su foco comprendió la búsqueda del establecimiento de las variables como correlatos, y así establecer estadísticamente un vínculo entre estas (Sánchez y Reyes, 2015).

##### **Diseño de investigación**

Con respecto a este aspecto, el presente estudio se clasifico como no experimental; consecuentemente, el control o la alteración de la variable independiente no es posible, puesto que su mismo desenvolvimiento lo imposibilitará. Como resultado, el establecimiento de una correspondencia estadística se llevará a cabo tomando en consideración los diversos valores que las variables vayan arrojando simultáneamente (Kerlinger y Lee, 2002).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: dependencia emocional**

- Definición conceptual: Se le define como una serie de respuestas aprendidas que el organismo produce cada vez que es sometido a diferentes modos de estrés. Dichas respuestas dependen del tipo de ambiente con el que interactúan, a saber: autonómicas, emocionales, motoras, sociales y cognitivas. Además, todas estas se pueden manifestar como una de las nueve formas que puede adoptar la dependencia emocional como lo son: la idealización de la pareja, la percepción de la propia autoeficacia y autoestima, la ansiedad a la separación, el miedo a la soledad, el apego a la protección o a la seguridad, la búsqueda a de atención y la aceptación, y la expresión límite (Anicama, 2013).

- Definición operacional: Esta variable fue evaluada por medio de la Escala de Dependencia Emocional (ACCA) de Anicama et al. (2013), la cual establece que a partir de 20 puntos será clasificada como dependiente; que entre 9 y 19 será considerada como de tendencia a la dependencia; que entre 4 y 8 será considerada estable emocionalmente; y entre 1 a 3 será clasificada como muy estable.

#### **Variable 2: Violencia de pareja**

- Definición conceptual: Esta tiene por definición la conducta de cualquier pareja o expareja que deja daños físicos, sexuales y/o psicológicos en su contraparte sentimental. Esta también incluye los comportamientos en forma de agresiones físicas, maltratos psicológicos, conductas de opresión y control, y coacción sexual (OMS, 2014).
- Definición operacional: La medición de esta se llevó a cabo tomando en cuenta la Escala de Violencia Contra la Pareja (EVCP) de León elaborada en el 2018, la cual está compuesta por 30 ítems que evalúan la violencia expresada de manera física, psicológica y sexual. Esta clasifica la violencia donde: entre 30 a 39 puntos evidencia violencia en un nivel bajo, entre 42 a 61 puntos se clasifica como violencia media, y entre de 66 a 95 puntos se considera violencia alta.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

**Población:** Unidad de Análisis. Jóvenes que residen en el distrito de la Perla y sus urbanizaciones Calzado Peruano, Santa Luisa, La macarena, Leoncio Prado, Las Moreras, La Huaca, La Perla Alta, La Perla Baja y Los Cerezos.

De acuerdo a Arias et al. (2016), población se define como una agrupación de personas las cuales comparten características determinadas por anticipación las cuales pueden llegar a ser objeto de medición y cuantificación dentro del marco de un estudio de variables de investigación. Para este caso en particular, la población de estudio fue la del Callao conformada por 1 millón 147.646 habitantes, de los cuales se tuvieron en cuenta solo a los residentes jóvenes (19 a 29 años de edad) del distrito de la Perla, los cuales son equivalentes en 8 mil 942 individuos (INEI, 2021).

De acuerdo a Arias et al. (2016), población se define como una agrupación de personas las cuales comparten características determinadas por anticipación

las cuales pueden llegar a ser objeto de medición y cuantificación dentro del marco de un estudio de variables de investigación.

**Muestra:** La muestra viene a ser una representativa de la población total, la cual nos permitirá describir sus características fundamentales. En tal sentido, para esta investigación se tomó una muestra representativa de 500 jóvenes entre mujeres y varones (Tacillo, 2016)

**Muestreo:** Es un proceso en donde se da a conocer la probabilidad que tiene cada uno de los elementos para ser conformantes de la muestra (Cuesta, 2009). Asimismo, se hizo uso de la técnica no probabilística intencional, ya que los componentes de la muestra son escogidos basados en el juicio del propio investigador (Hernández y Mendoza, 2018).

- **Criterios de inclusión:**

- Jóvenes que emitan su consentimiento para ser parte de la evaluación.
- Jóvenes de ambos sexos con edades entre 20 – 29 años.
- Jóvenes que vivan en el Distrito de la Perla (Urbanizaciones Calzado Peruano, Santa Luisa, la macarena, leoncio prado, las moreras, la huaca, la perla alta, la perla baja y los cerezos)
- Jóvenes que se encuentren en una relación de pareja

- **Criterios de exclusión:**

- Aquellos individuos que no se encuentren en una relación de pareja
- Aquellas personas que vivan fuera del distrito de la Perla
- Jóvenes menores de 19 años o mayores de 29.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica de la que se hizo uso fue la encuesta, la cual se aplicó sobre una muestra representativa de 300 individuos con el propósito de describir o explicar ciertas características con respecto al problema de estudio y lo que este persigue, y la cual comprendió técnicas estándar de interrogación que puedan ser medibles (García, 1993). A continuación, la descripción de cada una de las fichas técnicas:

#### **Cuestionario de dependencia emocional**

**Ficha técnica (ACCA):** La Escala de Dependencia Emocional, fue desarrollada por Anicama et al. (2014), y tiene como propósito evaluar el grado de codependencia así como sus dimensiones, tiene una aplicación de manera individual o colectiva siendo aplicable en única sesión, está dirigido a individuos con edades entre 18 a



60 años de edad, la calificación será a través de las plantillas de calificación de Microsoft Excel, con una duración variable pero generalmente la mayoría de las personas lo están terminado en un lapso de 15 minutos, esta a su vez comprende 42 ítems que está dividida en 9 dimensiones; cabe mencionar que la escala comprende preguntas dicotómicas definidas en verdadero (V) y falso (F), donde se otorgara un punto si la pregunta coincide con la respuesta determinada caso contrario será 0.

**Reseña histórica:** Para el análisis psicométrico, se contó con una muestra inicial de 150 universitarios en sus géneros de persona de la carrera psicología, se conformaron grupos para comprobar su validación como prueba de medición psicológica con otros 100 individuos. Para el segundo análisis muestral fueron seleccionados 450 universitarios provenientes de otras carreras como de administración, ingeniería y también de psicología.

**Propiedades psicométricas originales del instrumento:** Con relación a su confiabilidad, fue necesario el uso del alfa de Cronbach ( $\alpha$ ), en el cual los valores fluctúan entre .710 y .841. A su vez, se obtuvo .826 en la prueba de dos mitades aplicando la fórmula de Gutman, indicando estos valores niveles adecuados de confiabilidad de la escala. Para la validez de contenido los ítems de la escala ACCA fueron reducidos de 54 a 42 a través del coeficiente de V de Aiken, asimismo se utilizó el Rho de Pearson para el análisis ítem-test el cual fue muy significativo ( $p < .001$ ), los correlatos fueron de débiles a moderados entre la prueba ACCA con el inventario de personalidad de Eysenck (.653) y con la escala de Lemos y Londoño que mide la dependencia emocional (.276), datos corroborados según el análisis psicométrico de Anicama et al., (2014).

### **Cuestionario de violencia en relaciones de pareja**

**Ficha técnica (EVCP):** La Escala de Violencia Contra la Pareja elaborada por León (2018) tiene como propósito identificar los niveles de violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja expresada en tres tipos de violencia, a saber: física, psicológica y sexual. Esta escala está compuesta por 30 ítems, los cuales están divididos en tres dimensiones, las cuales serán evaluadas por medio de 4 alternativas de respuesta tipo Likert donde: (1) = nunca, (2) = a veces, (3) = casi siempre y (4) = siempre. Asimismo, esta puede tener una aplicación individual o

colectiva siendo aplicable en sesión única, dirigida a individuos cuyas edades oscilan entre sus 16 y 26 años de edad.

**Reseña histórica:** Para comprobar las propiedades psicométricas del test, se contó con una población de 1695 individuos con edades entre 18 a 26 años pertenecientes al distrito de los Olivos, de los cuales se seleccionaron a 300 mujeres del AA. HH los Olivos de Pro, cabe mencionar que esta escala se basó en enfoque conductual

**Propiedades psicométricas del instrumento:** Los resultados estadísticos obtenidos por León (2018) mostraron una consistencia interna adecuada, y en donde la escala general obtuvo un coeficiente de  $\alpha = .935$ , el cual demostró una alta confiabilidad. Por otra parte, las dimensiones mostraron valores oscilantes entre .794 a .751. En relación a la validez del test, la correlación ítem-test arrojó valores entre .433 hasta .794, los cuales ratifican el alto grado de relación que posee la escala y los ítems. Con respecto a la medición de la violencia contra las mujeres, la validez del contenido hizo uso del coeficiente de V de Aiken, el cual obtuvo un valor superior a  $V = 0.80$ , el cual fue calificado por 10 jueces diferentes por medio de 3 criterios fundamentales (relevancia, pertinencia y relevancia). Para el análisis factorial, la prueba de Kaiser Meyer Olkin – KMO presentó valores apropiados para su realización (.958).

### **3.5. Procedimientos**

Primeramente, se realizó un mapeo sistemático de la literatura para buscar, analizar y seleccionar artículos con respecto a la dependencia emocional y a la violencia en relaciones de pareja, lo cual abarcó investigaciones nacionales e internacionales las cuales han desarrolladas a lo largo de los últimos 5 años. En segundo lugar, para proceder con la aplicación de los cuestionarios, fue necesario la recolección de las correspondientes autorizaciones por parte de cada autor de los instrumentos de estudio. Finalmente, el proceso de toma de encuestas se realizó a través de la utilización de la aplicación de la herramienta virtual Google Forms, en donde primeramente los investigadores se presentaron a sí mismos, explicando brevemente el objetivo que buscaban y solicitando al mismo tiempo su completa anuencia. Así mismo, como parte del cumplimiento del aspecto ético de este estudio, cada uno de los participantes fue incluido en el estudio previo a la

confirmación de su participación. Además, se solicitó a cada uno de estos su Documento Nacional de Identidad (DNI) como prueba de su participación.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El procesamiento de la información conseguida por medio de las escalas de dependencia emocional y violencia en relaciones de pareja fue llevado a cabo con el uso del programa *IBM SPSS versión 25*, el cual fue de gran utilidad para la contrastación tanto de la hipótesis como de los objetivos que perseguía esta investigación. Posteriormente, estos datos fueron interpretados tanto de forma cuantitativa como cualitativa. Además, fue necesario el uso de tablas de frecuencia estadística y porcentajes (como parte de los cálculos estadísticos descriptivos) para no solo la obtención de una mejor organización de los valores de las variables y sus dimensiones, sino también la interpretación de estos en niveles. Adicionalmente, cálculos tales como la media aritmética, o los de la prueba de Kolmogórov-Smirnov para fueron realizados para la corroboración del ajuste de los datos a una distribución lineal, lo cual determina, a su vez, el uso o no de estadísticos no paramétricos, tales como la Rho de Spearman, el cual permitió demostrar una asociación entre las dos variables de estudio.

### **3.7. Aspectos éticos**

El desarrollo del presente estudio observó cuidadosamente la normativa como establecida por la Asociación Americana de Psicología (APA, 2017), la cual busca el progreso de la psicología como disciplina científica. Para esto, se informó a los participantes que toda la información recopilada sería utilizada solo para fines estrictamente académicos y no para beneficios personales; en otras palabras, se siguió el cumplimiento de los principios éticos de beneficencia y de no maleficencia. Asimismo, se les puso al tanto de los objetivos que este estudio perseguía, y de los aspectos éticos que se estaban tomando en cuenta, tales como el respeto (con el que se garantizaría el resguardo de sus datos personales al haber aceptado ser parte del estudio), o el principio de justicia, ya que todos serían tratados de manera equitativa sin incurrirse en alguna clase de discriminación.

## IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de Kolmogórov-Smirnov de la dependencia emocional y la violencia de pareja*

VARIABLES	gl.	K-S	p
Violencia de pareja	500	.172	.000
Violencia Física	500	.229	.000
Violencia psicológica	500	.147	.000
Violencia sexual	500	.267	.000
Dependencia emocional	500	.139	.000
Miedo a la soledad	500	.233	.000
Expresiones Límites	500	.252	.000
Ansiedad por la separación	500	.196	.000
Búsqueda de aceptación y atención	500	.266	.000
Percepción de su autoestima	500	.206	.000
Apego a la seguridad	500	.243	.000
Percepción de su autoeficacia	500	.223	.000
Idealización de la pareja	500	.237	.000
Abandono de planes propios	500	.208	.000

En esta tabla se observa claramente que, la distribución de los datos no mantiene una distribución lineal. Por esto, los estadísticos no paramétricos serán necesarios para el análisis subsiguiente de los objetivos.

**Tabla 2**

*Correlación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja*

		EVCP
	Rho	0.776**
ACCA	r <sup>2</sup>	0.602
	Sig.	0.000
	n	500

En la tabla 2, se observa la existencia de una asociación significativa y directa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, con un tamaño del efecto grande

(Cohen, 1988), demostrándose así que la magnitud del efecto tiene un 60.2% de asociación entre las variables.

**Tabla 3**

*Correlación entre la dependencia emocional y las dimensiones de la violencia de pareja*

	Correlación	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual
ACCA	Rho	0.675**	0.758**	0.671**
	r <sup>2</sup>	0.455	0.574	0.450
	Sig.	0.000	0.000	0.000

En la tabla 3, los resultados indican que la dependencia emocional se correlacionó de forma significativa y directa con las 3 dimensiones de la violencia de pareja, presentándose tamaños de efecto grande en todas (Cohen, 1988). Asimismo, se puede indicar que la magnitud del efecto más alta fue entre la dimensión psicológica con un 57.4 % y la física con 45.5%.

**Tabla 4**

*Correlación entre violencia de pareja y las dimensiones de la dependencia emocional*

	Miedo a la soledad	Expresiones límites	Ansiedad por separación	Búsqueda de aceptación	Percepción de autoestima	Apego a la seguridad	Percepción de autoeficacia	Idealización de la pareja	Abandono de planes	
EV CP	Rho	.510**	.570**	.467**	.427**	.450**	.587**	.635**	.343**	.527**
	r <sup>2</sup>	.260	.324	.218	.183	.204	.344	.407	.117	.277
	Sig.	.001	.002	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000

De acuerdo a la tabla 4, la violencia se correlacionó de forma directa y significativa con las 9 dimensiones de la dependencia emocional, presentándose tamaños de efecto grandes en cinco de sus dimensiones (miedo a la soledad, expresiones límites, apego a la seguridad, percepción de autoeficacia y abandono de planes) y efectos medianos en tres de ellas (ansiedad de separación, búsqueda de aceptación, percepción de autoestima e idealización de la pareja).

**Tabla 5***Niveles de la dependencia emocional*

Variable	Muy estable		Estable emocionalmente		Tendencia a dependencia		Dependiente		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
ACCA	72	14.4	147	29.4	176	35.2	105	21.0	500	100.0

En esta tabla 5, se puede indicar que la dependencia emocional se situó de forma general entre las categorías estable emocionalmente y tendencia a dependencia, las cuales fueron equivalentes en un 29.8% y 35.3% respectivamente.

**Tabla 6***Niveles de la violencia de pareja*

EVCP	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	F	%	f	%
Violencia física	165	33.0	181	36.2	154	30.8	500	100.0
Violencia psicológica	187	37.4	196	39.2	117	23.4	500	100.0
Violencia sexual	269	53.8	92	18.4	139	27.8	500	100.0
Violencia de pareja	215	43.0	114	22.8	171	34.2	500	100.0

En la tabla 6, se puede indicar que la variable violencia de pareja alcanzó niveles bajos en el 43.0% de la muestra. Asimismo, la violencia física y psicológica fueron las más frecuentes en niveles medios, las cuales fueron equivalentes en un 36.2% y 39.2% respectivamente, mientras que la violencia sexual fue calificada en un nivel bajo por más de la mitad de la muestra (53.8%).

**Tabla 7***Diferencias significativas según sexo en la violencia de pareja*

Sexo	N	Rango promedio	U de Mann-Whitney	Z	Sig.	<i>d</i>
Mujer	184	247.83				
Hombre	316	252.06	28581	-0.316	0.752	0.16
Total	500					

En la tabla 7, los resultados indican que, el sexo no determinó diferencias significativas en relación a la violencia de pareja, puesto que se evidencia un  $p = 0.752$ . Así también, no se encontró ninguna magnitud del efecto  $d = 0.16$  (Cohen, 1988).

**Tabla 8***Diferencias significativas según sexo en la dependencia emocional*

Sexo	N	Rango promedio	U de Mann-Whitney	Z	Sig.	<i>d</i>
Mujer	184	244.56				
Hombre	316	253.96	27979.	-0.702	0.483	0.03
Total	500					

En la tabla 8, se muestra que, no existen diferencias significativas entre mujeres y hombres en la variable dependencia emocional, puesto que se muestra un valor de  $p = 0.483$ .

## V. DISCUSIÓN

El objetivo general del presente trabajo de investigación demostró una correlación significativa entre las variables dependencia emocional y violencia de pareja con un tamaño del efecto grande en una muestra de 500 jóvenes del distrito de la Perla, Callao. Así, de acuerdo a los resultados obtenidos, se tiene que las parejas que muestren una mayor dependencia emocional, tendrán un mayor riesgo a ser víctimas de violencia por sus parejas sentimentales y viceversa ( $Rho = .776$ ,  $p = .000$ ). Asimismo, resultados semejantes se encuentran en aquellos obtenidos tanto por Ricalde (2021) como por Obando (2018), quienes hallaron correlaciones moderadas entre las mismas variables que este estudio planteó ( $Rho = .77$  y  $Rho = .541$  respectivamente), y cuyas muestras estuvieron conformadas por jóvenes adultos del departamento de Huancayo y del distrito de Villa el Salvador del departamento de Lima. Por otro parte, Villarroel (2020) encontró una asociación entre las dos variables de estudio en jóvenes universitarios de Lima Norte con un chi cuadrado ( $X^2=10.5748$ ), mientras que Vera (2019) determinó una relación débil entre la violencia en relaciones de pareja y la dependencia emocional ( $Rho = .462$ ) en mujeres del distrito de Ate.

En cuanto a los aportes a nivel internacional que ratifican la asociación entre las dos variables de análisis, tenemos el estudio realizado por Maldonado y Guamán (2021) el cual demostró que las mujeres ecuatorianas que tienden a depender emocionalmente por sus parejas también están sujetas a una mayor exposición de violencia ( $r_s = 0.688$ ). Del mismo modo, este hallazgo se pudo replicar por Lara y Chafle (2021), quienes pudieron determinar correlaciones a un nivel moderado ( $r_s = .502$ ) en 300 mujeres víctimas de violencia del personal de salud de Chiclayo. Finalmente, en España, Ponce-Díaz et al. (2019) encontraron una relación entre la dependencia emocional y la conciencia de maltrato ( $\chi^2 = 245.32$ ,  $p < .001$ ), siendo el efecto de ésta bastante grande ( $C = .62$ ), con niveles de dependencia más alta en aquellos sujetos victimizados que se reconocen como tales. Asimismo, los resultados del objetivo general guardan relación con la teoría de Bowlby (1989), la cual asevera que, un apego negativo puede volverse fácilmente disfuncional, lo cual, a su vez, puede causar una intensa ansiedad y algunas veces un despertar de ira, cuando el sujeto se encuentra asimismo frente a una amenaza por abandono. Además, Castelló (2005) afirmó que, algunas mujeres emocionalmente



dependientes sobrellevan la violencia ejercida por su pareja, ya que tienen esperanzas que estos últimos terminarán reflexionando sobre sus malos actos y, como resultado, se producirá un cambio en ellos. Esta es la razón por la cual no solo muchas denuncias impuestas pasan a ser retiradas, sino también las órdenes de distanciamiento para el agresor son incumplidas. Además de esto, mujeres como las mencionadas también bien pueden decidir volver con su agresor, o en su defecto, pueden decidir tener un nuevo compañero, pero con el cual se repetirá el maltrato anterior. En otras palabras, la necesidad de afecto que estas mujeres experimentarán las hará caer en un círculo vicioso.

En lo que se refiere al segundo objetivo específico, correlaciones directas como muy significativas ( $p < 0.001$ ) entre la dependencia emocional y la violencia psicológica ( $r = .75$ ), física ( $r = 0.67$ ) y sexual ( $r = 0.67$ ), las cuales, a su vez, alcanzaron un tamaño del efecto grande. Esto tiene coincidencia con los resultados encontrados por Aramburú (2020), en los cuales se tuvo que, un grupo de 168 mujeres del departamento de Arequipa mostró niveles moderados de violencia física ( $r = .81$ ) y sexual ( $r = .70$ ), cuando la dependencia resultó ser muy favorable con sus parejas. Sin embargo, el estudio de Villarroel (2020) encontró correlaciones débiles entre la dependencia emocional y la violencia verbal ( $r = .47$ ), sexual ( $r = .33$ ) y física ( $r = .27$ ) en una muestra de 156 jóvenes de una universidad de Lima Norte. Esto, a su vez, tienen similitud con los estudios de Vera (2019) en Ate, los cuales encontraron correlaciones directas y significativas entre la dimensión agresión, la cual se expresó en la forma de conductas desvalorativas ( $r = .23$ ), agresión física severa ( $r = .40$ ), y en la dimensión coacción sexual ( $r = .41$ ) con respecto a la dependencia emocional general. Asimismo, otros estudios a nivel internacional como el de Chafla y Lara (2021) en Ecuador corroboraron los hallazgos encontrados en este estudio, el cual estableció una asociación directa y significativa ( $p > 0.001$ ) entre la dependencia emocional y los 3 tipos de violencia más usuales (psicológica, sexual y física), los cuales, a su vez, alcanzaron los valores de  $r = .47$ ,  $r = .22$  y  $r = .30$  respectivamente. Finalmente, también se pueden considerar los hallazgos de Maldonado y Guamán (2021) también en Ecuador, quienes encontraron que las parejas jóvenes tienden a presentar niveles de dependencia elevada cuando sus parejas ejercen violencia de forma significativa, tal como lo hallaron en un 40.5% de su muestra. La contribución de Del Castillo et

al. (2015) puede ayudar en la explicación de los resultados anteriormente expuestos, pues manifiestan que la persona dependiente a fin de que una posible separación de su pareja ocurra, esta buscará complacerla en todo aspecto, es decir, asumiendo una posición de sumisión. Además, si a esto se le agrega el hecho de que estas personas puede acarrear una serie de creencia erróneas sobre el amor y la relación de pareja, entonces se tendrán una serie de factores que crearán las condiciones para que la violencia en varios aspectos hacia uno de los miembros de la pareja comience a ocurrir.

En lo referente al tercer objetivo específico, se pudo encontrar correlatos significativos los cuales fluctuaron entre los niveles débiles y moderados, y en donde los más sobresalientes se hallaron entre las dimensiones denominados percepción de autoeficacia, apego a la seguridad, y expresiones límites con la dimensión violencia de pareja ( $Rho = .63$ ,  $Rho = .58$  y  $Rho = .57$  respectivamente). Estos resultados son similares a los hallados por Villarroel (2020), quien encontró que las variables dependencia emocional y violencia de pareja están relacionadas, y en donde además las correlaciones que este pudo establecer también fueron débiles y con efectos moderados para las dimensiones ansiedad por separación ( $Rho = .618$ ), expresión límite ( $Rho = .400$ ), y miedo a la soledad ( $Rho = .398$ ), explicadas por la presencia de conductas violentas de las que fueron objeto por parte de sus parejas. Por otra parte, el estudio de Vera (2019) encontró correlaciones más débiles pero aun así significativas ( $p > 0.05$ ) entre las dimensiones expresión afectiva ( $Rho = .46$ ) y ansiedad por separación ( $Rho = .25$ ) con la violencia general en una muestra de 135 mujeres de Ate. Similarmente, Ponce-Díaz et al. (2019) pudieron determinar que, cuando una persona presenta un nivel alto de dependencia emocional, está tendrá un nivel significativamente más alto de maltrato psicológico ( $Rho = .480$ ), cuestión que se desencadenó principalmente por el autoengaño como ocurrido en el caso de los jóvenes españoles. Por otro lado, en un grado débil ( $r_s = .687$ ) y con un tamaño de efecto grande ( $d = .471$ ), Moral et al. (2018) pudieron concluir que, aquellos que tienden a utilizar la victimización, presentan una autoestima más baja y una dependencia mucha más alta que aquellos que demostraron no ser víctimas por parte de sus parejas. De este modo, si se toma en consideración lo hallado por Anicama (2014), quien, a su vez, dio a conocer que, la violencia que acaece entre los miembros de

la pareja tiene una relación directa a la ansiedad que genera en estos la posibilidad de la separación, y que esta última precisamente es la que estaría generando además una necesidad de afecto inusualmente desproporcionada, lo cual estaría causando el desplazamiento de la valía propia hacia un estado emocional que es capaz de tolerar acciones de violencia. Adicionalmente, Castelló (2012) manifestó la importancia de tomar en cuenta los rasgos masoquistas que poseen los individuos que poseen una estructura sólida conformada por su propia dependencia emocional, en particular en su factor interpersonal, puesto es esto lo que estaría llevando a las personas no solo al sometimiento, la tendenciosidad y la autodestrucción, sino también al desarrollo de conductas evitativas al dolor y rechazo de cualquier ayuda que pudiesen recibir.

En la relación al cuarto objetivo específico de este estudio, los resultados descriptivos en cuanto a la dependencia emocional indicaron que, el 35.2% de la muestra presentó una tendencia a la dependencia emocional, seguido por un 29.4% que demostró tener estabilidad emocional. Estos resultados se encuentran en la misma línea de los hallazgos de Aramburú (2020), quien encontró que el 60.7% de las mujeres de Salamanca calificaron la dependencia como muy favorable. Por su parte, Vera (2019) estableció que las mujeres de Ate mantienen una dependencia moderada con sus parejas, la cual quedó sentada a través de la ansiedad por separación (65.2%), miedo a la soledad (54.8%) y modificación de planes (54.1%) que expresaron. Además, los estudios de Obando (2018) en Villa no evidenciaron niveles altos en lo que se refiere a la dependencia, pues esta solo estuvo presente en el 33.3% de los universitarios en una tendencia alta, mientras el 55% del total de los participantes se mostró emocionalmente estable.

A nivel internacional, se tiene el aporte de Maldonado y Guamán (2021), quienes hallaron niveles altos de dependencia emocional en el 59% de jóvenes ecuatorianos en su muestra de estudio. Del mismo modo, Alvarado (2018) indicó que la dependencia general alcanzó niveles medios en el 51.4% de mujeres ecuatorianas, caracterizándose principalmente por la ansiedad de separación (64.4%), miedo a la soledad (63.8%), y expresión afectiva (64.4%). Similarmente, Castillo et al. (2015) encontraron que las expresiones más habituales de la dependencia emocional se hallaron en los celos, el control, y el chantaje, los cuales son sintomáticos de un miedo a la soledad, de una gran necesidad de cariño, y un

gran temor a la pérdida de su relación, cuya tendencia, a su vez, se incrementa en aquellas mujeres que han tenido más de dos parejas.

En cuanto a lo referente al quinto objetivo específico, se encontró que los niveles porcentuales de la variable violencia de pareja alcanzaron niveles bajos en el 43% de la muestra total, mientras que un 34.2% y 22.8% evidenció niveles altos y medios respectivamente. Asimismo, la violencia psicológica y física fueron las más representativas en niveles medios con un 39.2% y 36.2% respectivamente, mientras que la violencia sexual alcanzó porcentajes menores en más de la mitad de la muestra (53.8%). Esto se vuelve muy notorio cada vez que los trabajadores dan a conocer su insatisfacción devenida por errores cometidos durante aquellas situaciones que requirieron de coordinaciones entre diferentes áreas, así como también por procesos lentos para tomar decisiones. Los hallazgos previamente mencionados guardan relación con los estudios realizados por Aramburú (2020), los cuales demostraron que las formas de violencia más frecuentes fueron la psicológica y física en un 63% y 42% respectivamente, seguida de la violencia sexual en niveles medios con un 38.7%. Esto también se demuestra en los hallazgos de Obando (2018), quien encontró que los universitarios de Villa el Salvador presentan una actitud elevada hacia la violencia en un 46%, mientras que un 58% es indiferente ante la violencia manifiesta, lo cual es también una forma de violencia, pero de forma más sutil. Otro estudio que se suma a los hallazgos encontrados es el de Vera (2019), el cual encontró niveles altos de violencia en el 73% de las mujeres de Ate, quienes, a su vez, mostraron niveles altos de agresión física (78.5%) y conductas de desvalorización (74.1%).

En el ámbito internacional, Maldonado y Guamán (2021) en Ecuador demostraron que las mujeres también son víctimas de violencia en niveles tan altos como un 40%, y en donde las conductas de desvalorización y de restricción fueron las más frecuentes en un 55.9% y 33.9% de sus encuestados respectivamente. Además, Alvarado en el 2018 también ratificó que las mujeres ecuatorianas evidenciaron conductas a favor de la violencia y de indiferencia ante la misma. Estas, a su vez, se expresaron en una categoría favorable hacia la imposición de la autoridad a sus parejas (70%), así como a la desconsideración por la opinión de la pareja (61.8%). En esta misma línea, Salgado y Moreno (2012) afirman que la violencia contra la mujer es un fenómeno social que ha estado presente desde los inicios de la

sociedad y que ha continuado ocurriendo a lo largo de la historia de los seres humanos. Asimismo, tanto Bandura (1984) como Feeney et al., (2008) afirman que los patrones conductuales son objeto de cambios desde que las personas reciben sus primeros modelos, pasando por procesos de asimilación y aprendizaje que al final pueden incluso a gobernar la vida de las personas en tanto en cuanto estas harán uso de estos modelos como patrones de pensamiento y comportamiento en sus propios procesos de interacción con los demás.

Con relación al sexto objetivo de la investigación, al compararse la dependencia emocional en relación al sexo de los participantes, se encontró que estas no evidenciaron diferencias significativas de acuerdo al género ( $p > 0.05$ ), significando esto que, la violencia se presenta de forma similar tanto por hombres como por mujeres. Este hallazgo tiene consistencia con el estudio realizado por Villarroel y Martínez (2020), quienes demostraron que el sexo no es un factor determinante en la prevalencia de la dependencia en las relaciones de pareja en los jóvenes universitarios del distrito de Lima Norte. También, podemos citar a Soto (2021) el que demostró que el género no influye en el grado o presencia de la dependencia emocional. De forma contraria a los hallazgos encontrados estudios como el de Ricalde (2021) y Obando (2018) demostraron que los hombres tienden a hacer más dependientes con sus parejas, lo cual está asociado con la poca de estabilidad emocional que estos demuestran. Estos resultados pueden ser explicados por el estudio de De la Villa y Ruíz (2009) acerca del perfil sintomático diferencial en dependientes, el cual refiere que el refiere que los hombres emocionalmente dependientes no manifiestan esta condición abiertamente; es decir, las necesidades afectivas están presentes, pero su expresión toma formas agresivas como, por ejemplo, el menosprecio de su pareja, con el cual buscará la satisfacción de sus necesidades de afecto. En contraste, técnicas como la negación y el autoengaño, típicas del afrontamiento evitativo serán comunes en las mujeres emocionalmente dependientes. En otras palabras, su necesidad de afecto le harán recurrir y caer en comportamientos distorsionados en donde la manipulación y la reincidencia, la mistificación, la poca comunicación y la insinceridad serán los mecanismos más representativos.

Con relación al séptimo objetivo de la investigación, al buscar comparar la violencia de pareja en relación al sexo. Se pudo concluir que las diferencias no fueron

significativas ni para el grupo de los hombres ni el de las mujeres ( $p > 0.05$ ), lo cual nos da entender que el género no determinara el riesgo a ser víctimas de violencia por la figura sentimental. Estudios similares pueden constatar estos resultados como el de Soto (2021), Villarroel (2020), y Martínez (2020) en muestras de universitarios quienes concluyeron que, en términos de la violencia llevada a cabo, tanto los hombres como las mujeres experimentan esta realidad problemática en una misma proporción, concluyendo además que, las probabilidades de convertirse en una víctima de la violencia por parte de su pareja sentimental vienen a ser las mismas no importando el género. Obando (2018) por su parte, también concluyó que las actitudes hacia la violencia predominan tanto en los hombres como en las mujeres.

Por el contrario, por Ricalde (2021), demostró que los hombres tienden a hacer más violentos con sus parejas. Así también lo corrobora un estudio realizado en Colombia por Maldonado y Guamán (2021) quienes encontraron que mientras la presencia tanto de la violencia llevada a cabo como la desestimación, además de la imposición de restricciones son factores cuya presencia es predominante en el género masculino (138 puntos en total), las mujeres alcanzaron un puntaje más alto (242 puntos en total), lo cual demuestra que estas sufren de una mayor violencia recibida. Para Castelló (2005) muchas mujeres que son dependientes emocionales suelen ejercer violencia psicológica hacia sus parejas para así poder retenerlos y que la relación no concluya, el mismo caso sucede con los hombres que ejercen violencia económica y psicológica hacia las mujeres, las cuales sienten una dependencia de ellos, es una forma de manifestar su dominancia entre maltratos y violencia para esconder su falta de cariño.

De acuerdo a Castelló (2005), la dependencia emocional tal cual se manifiesta en las mujeres trae la violencia psicológica como una herramienta que se utiliza para la retención de sus parejas o dicho de otra manera para asegurar la continuidad de la relación a través del dominio y el maltrato. Por otro lado, la dependencia emocional en los hombres se deja ver en la forma de violencia psicológica y económica hacia su pareja, la cual se manifestará por medio de la violencia y los maltratos los cuales imponen su dominancia y esconden su falta de cariño.

## VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: La dependencia emocional se relaciona significativamente con la violencia de pareja ( $r_s = .776^{**}$ ), además de presentar un tamaño del efecto grande ( $r^2 = .602$ ). Esto indica que los jóvenes adultos que tiendan a depender emocionalmente de sus parejas, correrán un mayor riesgo a ser objeto de la violencia por parte de estas últimas.

SEGUNDA: Las dimensiones de la violencia mostraron diversas correlaciones con la dependencia emocional, pudiéndose determinar que esta última se relacionó con la violencia física (Rho =  $.662^{**}$ ), psicológica (Rho =  $.443$ ), y sexual (Rho =  $.556^{**}$ ). Dichas correlaciones pueden ser explicadas también con tamaños del efecto grande ( $r^2 > 0.25$ ). Es decir, que aquellos miembros de pareja que evidencien mayores grados de dependencia emocional, tenderán a someterse a condiciones tales como el chantaje, la desvaloración o el mantener relaciones sin consentimiento, o alguna otra situación que sus parejas les quieran imponer.

TERCERA: Las dimensiones de la dependencia emocional mostraron diversas correlaciones con la violencia, pudiéndose determinar que esta última se relacionó con el miedo a la soledad (Rho =  $.510$ ), expresiones límites (Rho =  $.570$ ), apego a la seguridad (Rho =  $.587$ ), percepción de autoeficacia (Rho =  $.635$ ), abandono de planes (Rho =  $.556^{**}$ ), ansiedad de separación (Rho =  $.467$ ), búsqueda de aceptación (Rho =  $.428$ ), percepción de autoestima (Rho =  $.450$ ), e idealización de la pareja (Rho =  $.343$ ). Asimismo, dichas correlaciones pueden ser explicadas también con tamaños del efecto que van de medianos a grandes ( $r^2 > 0.25$ ).

CUARTA: La dependencia emocional se ubicó en la categoría denominada tendencia hacia la dependencia en un 35.2% de la muestra, mientras que en la categoría dependiente estuvo presente en un 21%. Además, aquellos que se mostraron como estables emocionalmente alcanzaron un 29.4%. De esta manera, se puede decir que la dependencia emocional es una característica común que se evidenció en la mayor parte de los participantes, los cuales tendrían dificultades para tomar decisiones propias, así como temores por perder a sus parejas.

QUINTO: Las frecuencias con respecto a la violencia de pareja en general mostraron que el nivel predominante fue el bajo, el cual estuvo presente en el 53.8% de la muestra, seguida del nivel alto con 34.2%, seguido por el nivel medio en un 22.8%. Por otra parte, tanto la violencia psicológica como la violencia física estuvieron presentes en niveles medios alcanzando un 39.2% y un 36.2% respectivamente. En cuanto a la frecuencia de la violencia sexual, esta alcanzó un nivel bajo en un 53.8% y luego también un nivel alto en un 27.8%.

SEXTO: La dependencia emocional en contraste con el sexo de los participantes no encontró ni diferencias significativas ( $p = 0.752$ ), ni tampoco una magnitud del efecto ( $d = 0.16$ ).

SÉPTIMO: La violencia psicológica en contraste con el sexo de los participantes no encontró ni diferencias significativas ( $p = 0.483$ ), ni tampoco una magnitud del efecto ( $d = 0.03$ ). Así, la violencia estuvo presente no importando el género.



## VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Demandar una participación más activa de las autoridades distritales para que estas representen la voz de sus ciudadanos frente a los ministerios de Salud o de la Mujer, o de los Centro de Emergencia Mujer. Esto a fin de que estas instituciones, las cuales por definición buscan prevenir la violencia hacia mujeres hombres del Callao, así como también concientizar sobre las consecuencias de la violencia, tengan una presencia más fuerte y resonante. En otras palabras, se busca una presencia donde los especialistas puedan trabajar estableciendo construcciones de apego seguro entre las parejas, y en además donde predomine la seguridad y la estabilidad emocional que, a su vez, lleve a estos hacia lazos afectivos más significativos.

SEGUNDA: Buscar que los especialistas de las diversas instituciones de la salud trabajen más focalizadamente en el fortalecimiento de las habilidades interpersonales y de comunicación en las parejas jóvenes que atienden en el distrito del Callao. De esta manera, trabajando sobre la escucha activa de los miembros de la pareja, su tolerancia y/o empatía se podría, en muchos casos, alcanzar la resolución o la reducción de los conflictos que viven, lo cual, a su vez, traería como efecto la disminución de los grados de violencia, así como una mejor convivencia.

TERCERA: Demandar de las autoridades distritales una mayor preocupación por el estado de salud de sus ciudadanos; por ejemplo, solicitándoles que las diversas instituciones de la salud del distrito del Callao lleven a cabo y hagan conocer el análisis situacional de salud mental de las mujeres en este distrito. Particularmente, en lo referente a los signos de dependencia emocional que estas están sufriendo, la cual se sabe presentan una alta incidencia. De esta manera, se podría responder de una manera más eficiente a través de programas de intervención psicosociales que apoyen a los ciudadanos en la modificación de sus esquemas cognitivos, especialmente con respecto a las expresiones límite y la autoeficacia, las cuales conforman mayormente la configuración denominada dependencia emocional.

CUARTA: Demandar de las autoridades distritales o Centros de Asistencia Familiar mayores acciones de sensibilización social, tales como la implementación y una mayor promoción de talleres que trabajen en el reforzamiento de la autoestima y el bienestar psicológico de las mujeres del Callao. De esta manera, se podría enfrentar y aliviar en una mayor escala la vulnerabilidad de la mujer hacia la violencia, para que esta logre en su lugar un mayor empoderamiento personal, abandonando el papel de víctima en el que muchas cae.

QUINTA: Continuar con los trabajos de investigación y también en una mayor divulgación de la información obtenida sobre la dependencia emocional en relación con la violencia. Esto brindaría mayores luces sobre los diversos factores que intervienen en el desarrollo de la violencia, tales como los socio-culturales o socio-económicos.

## REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 411-437.
- Alvarado, D. (2018). *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca*. [tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional UCUENCA. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31721>
- Aroca, C., Bellver, M., y Alba, J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista Complutense de Educación*, 23(2), 487-511. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2012.v23.n2.40039](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40039)
- Aramburú, S.( 2020). *Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú*. [tesis de pregrado, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio Institucional UCSS. <http://repositorio.ucss.edu.pe/handle/UCSS/812>
- Arias, J., Villasís, M.,y Miranda, M., (2016).The research protocol III. Study population. *Rev. Alerg. Mex*, 63(2),201-6.
- Asociación Americana de Psicología. (APA, 2017). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*. <https://www.verywellmind.com/apa-ethical-code-guidelines-4687465#the-apas-code-of-ethics>
- Ackard, D., Eisenberg, M. y Neumark, D. (2007). Long-Term Impact of Adolescent Dating Violence on the Behavioral and Psychological Health of Male and Female Youth. *The Journal of Pediatrics*, 151(1) 476–481. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jpeds.2007.04.034>
- Anicama, J., Cirilo, I., Caballero, G., y Aguirre, M. ( 2013, 2014). *Construcción y propiedades psicométricas de una escala de dependencia emocional en universitarios de Lima. Informe Final de Investigación FAPS*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal. <https://docplayer.es/23452514-Anicama-jose-caballero-graciela-cirilo-ingrid-y-aguirre-marivel.html>
- Anicama, J. (2016). La evaluación de la dependencia emocional: La escala ACCA en estudiantes universitarios. *Acta Psicológica Peruana* (1),83-106. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/47/35>

- Bermúdez, J y Haitog, G (2005) *Manual de Prevención de Violencia Intrafamiliar*. México: Editorial Trillas.
- Bornstein, M. (2012). Cultural Approaches to Parenting. *Parenting: Science and Practice*, 12(1), 212-221. <https://doi.org/10.1080/15295192.2012.683359>
- Butchart, A., García-Moreno, C. y Mikton, C. (2011). *Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: qué hacer y cómo obtener evidencias*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Alianza Editorial.
- Castelló, J. (2012). *La Superación de la Dependencia Emocional*. Ediciones Corona Borealis.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021, 24 de noviembre). *Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de femicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-femicidio-2020-america-latina-caribe-pese>
- Carvajal, L., Peña, Daniel., y Ramírez, D.(2018). *Dependencia Emocional en Mujeres Víctimas de Violencia de Género, En los Procesos Tramitados Bajo La comisaría De Familia De Cúcuta, Del Barrio Panamericano*. [tesis de licenciatura, Universidad Simon Bolívar]. Repositorio Institucional UNISIMON. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/3478>
- Coll-Vinent, B., Echevarría, T., y Farrás, U. (2008). El personal sanitario no percibe la violencia doméstica como un problema de salud. *Gaceta Sanitaria*, 22(1),7-10. DOI: 10.1157 / 13115103
- Cuesta, M. (2009). *Introducción al muestreo*. Universidad de Ovideo.
- Chronister, KM y Davidson, MM (2010). Promover la justicia distributiva para sobrevivientes de violencia de pareja íntima con intervención grupal. *Revista para especialistas en trabajo en grupo*, 35 (2), 115-123. <https://doi.org/10.1080/01933921003705958>
- Chafra, N., y Lara, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista*

- Médica Electrónica*, 43(5), 1-17. Recuperado de <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4346>
- CONCYTEC (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica*.  
[https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_fin\\_al.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_fin_al.pdf)
- Díaz, R. (2020). *Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Trujillo*. [tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48461>
- De la Villa, M., Sirvent, C., Bernal, A. y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo Dependencia emocional en las relaciones y síndrome de Artemis: modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, 36 (3), 156-166. DOI: 10.4067 / S0718-48082018000300156
- De la Villa, M. y Ruiz, C. (2009). Dependencia afectiva y género: Perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), 230–240.
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (2019). *Indicadores de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. <https://observatoriovioencia.pe/datos-inei-2018-2/>
- Feeney, BC, Cassidy, J. y Ramos-Marcus, F. (2008). La generalización de las representaciones de apego a nuevas situaciones sociales: predicción del comportamiento durante las interacciones iniciales con extraños. *Revista de personalidad y psicología social*, 95(6), 1481–1498.  
<https://doi.org/10.1037/a0012635>
- Ferreira, G. (1992). *Hombres Violentos- Mujeres Maltratadas*. Editorial Sudamericana.
- Ferreira, G. (1995). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Editorial Sudamericana. 2ª edición.
- García, C., Pallitto, C., Devries, K., Stockl, H., Watts, Ch. y Abrahams, N. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer*:

*prevalencia y efectos de la violencia con yugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Resumen de orientación. Ginebra. OMS.*  
<https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241564625/es/>

Johan, G. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia* 183(2),147-168.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). Editores Mc Graw Hill Interamericana Editores

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Interamericana Editores.

Irache, A., Estévez, Itziar, D., Momeñe, J., Jáuregui, P., Bilbao, M., y Orbegozo, U. (2019). Dependencia emocional en el noviazgo: papel mediador entre la autoestima y la violencia psicológica en jóvenes. *Revista española de drogodependencias*, 44(1), 13-27.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6877063>

Izquierdo, S., y Gómez, A. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Psicología. Avances de la disciplina*, 7(1), 81 - 91.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *Poblacion estimada por MINSA - Ministerio de Salud*. <https://public.tableau.com/app/profile/ogei.minsa.peru/viz/Poblacionestimada/INICIO?publish=yes%20pa%C3%ADs>

Janire, Ana., Pérez, A., e Itziar, L.(2021) Estilos de afrontamiento, esquemas disfuncionales y síntomas psicopatológicos relacionados con la dependencia emocional hacia la pareja agresora. *Psicología Conductual*, 29(1), 29-50.  
<https://doi.org/10.51668/bp.8321102s>

Lammoglia, E. (2004). *Abuso sexual en la infancia*. México: Grijalbo.

Lara, E., Aranda, C., Zapata, R., Bretones, C., y Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina De Ciencias Del Comportamiento*, 11(1), 1–8.  
<https://doi.org/10.32348/1852.4206.v11.n1.21864>.

- Lewis, S. y Fremouw, W. (2001). Dating violence: A critical review of the literature. *Clinical Psychology Review*, 21(1), 105–127. [http://dx.doi.org/10.1016/S0272-7358\(99\)00042-2](http://dx.doi.org/10.1016/S0272-7358(99)00042-2)
- León, E. (2018) *Diseño de la Escala de Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en jóvenes del AA.HH. Los Olivos de Pro.* [tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/25569>
- Llosa, S. y Canetti, A.(2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología Conocimiento y Sociedad* 9(1), 138-160 DOI: 10.26864 / pcs.v9.n1.1
- Maldonado, P. y Guamán, M. (2021). *Violencia y dependencia emocional en relaciones de pareja de adultos jóvenes en dos ciudades de Ecuador.* [tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22700?mode=full>
- Martínez, S.(2020). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de parejas en jóvenes de Lima Norte.* [tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48271>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables(2020,15 de enero). *Conoce las estadísticas de violencia contra las mujeres durante la pandemia en 2020.* <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-de-san-agustin-de-arequipa/teoria-social/cartilla-estadistica-aurora-16-de-marzo-al-30-de-setiembre-2020/15755626>
- Momeñe, J. y Estévez, A.(2019). El papel de la resiliencia en la dependencia emocional y el abuso psicológico. *Revista española de drogodependencias*, 44(1), 28-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6877064>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Informe mundial sobre la violencia y la Salud.* [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/ceame/violencia/siv1/documentos/imsvcompleto.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceame/violencia/siv1/documentos/imsvcompleto.pdf)
- Organización Mundial de la Salud (2014, 25 de agosto). *Violencia de la pareja y violencia sexual contra la mujer.*

<https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241548595/es/>

- Organización Mundial de la Salud (2021,9 de marzo). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven*. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- ONU Mujeres (2020, 6 de abril). *Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra*. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.
- Obando, A. (2018). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad de Villa El Salvador*. [tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú] Repositorio Institucional Autónoma]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/555>
- Ponce-Díaz, C., Aiquipa, J., y Arboccó de los Heros, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(1),351-351. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Ricaldi, L. (2021). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios en la ciudad de Huancayo*. [tesis de licenciatura, Universidad Continental] Repositorio Institucional Continental]. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/9215>
- Stark, E. (2007). *Coercive control: How men entrap women in personal life*. Oxford University Press.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. (4<sup>a</sup> ed.). <https://isbn.cloud/9789972969539/metodologia-y-disenos-en-la-investigacion-cientifica/>
- Sánchez, V. (2019). *Dependencia Emocional y Violencia en las Relaciones de Pareja en Universitarios de la Ciudad de Trujillo* [tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30348>



- Soto, F. (2021) *Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana*. [tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/58939>
- Tacillo, E. (2016). *Metodología de la investigación científica*. <https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record>
- Urbiola, I. y Estévez, A. (2015). Dependencia emocional y esquemas desadaptativos tempranos en el noviazgo de adolescentes y jóvenes. *Psicología Conductual*, 23 (3), 571-587. [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=7007](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=7007)
- Vera, P. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en mujeres atendidas en el "Hospital de Huaycán" del distrito de Ate*. [tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45955>
- Villarroel, M. (2020). *Violencia de pareja y dependencia emocional en jóvenes universitarios de Lima Norte*. [tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48906>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de Consistencia

Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes del distrito de la Perla, Callao, 2021

Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:	Variables e Indicadores			
<p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes del distrito de la Perla, Callao, 2021</p>	<p>Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes del distrito de la Perla, Callao, 2021.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar la relación entre la dependencia emocional con las dimensiones de la violencia de pareja en jóvenes del distrito de la Perla, Callao.</li> <li>2. Determinar la relación, a modo de correlación, entre la violencia de pareja con las dimensiones de la dependencia emocional en jóvenes del distrito de la Perla, Callao.</li> <li>3. Describir la dependencia emocional de manera general en jóvenes del distrito de la Perla, Callao.</li> <li>4. Describir la violencia de pareja de manera general y por dimensiones en jóvenes del distrito de la Perla, Callao.</li> <li>5. Comparar la dependencia emocional de manera general según el sexo en jóvenes del distrito de la Perla, Callao.</li> <li>6. Comparar la violencia de pareja de manera general según el sexo en jóvenes del distrito de la Perla, Callao.</li> </ol>	<p>Existe una correlación directa y significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes del distrito de la Perla, Callao, 2021.</p> <p><b>Hipótesis Específicas:</b></p> <p>H1: Existe relación significativa entre la dependencia emocional con las dimensiones de la violencia de pareja en jóvenes del distrito la Perla, Callao, 2021.</p> <p>H2: Existe relación significativa entre la violencia de pareja con las dimensiones de la dependencia emocional en jóvenes del distrito la Perla, Callao, 2021.</p> <p>H3: Existen diferencias significativas entre la dependencia emocional según el sexo en los jóvenes del distrito la Perla, Callao, 2021.</p> <p>H4: Existen diferencias significativas entre la violencia de pareja según el sexo en los jóvenes del distrito la Perla, Callao, 2021.</p>	<p><b>Dimensiones</b></p> <p><b>V1:</b></p> <p><b>Dependencia emocional</b></p> <p>Miedo a la soledad</p> <p>Expresiones Límites</p> <p>Ansiedad</p> <p>Búsqueda de aceptación</p> <p>Apego a la seguridad</p> <p>Percepción de autoestima</p> <p>Idealización</p> <p>Percepción de autoeficacia</p> <p>Abandono de planes.</p> <p><b>V2: Violencia contra la pareja</b></p> <p>V. Física</p> <p>V. Psicológica</p> <p>V. Sexual</p>	<p><b>Diseño</b></p> <p>No experimental</p> <p>Transversal</p> <p><b>Tipo</b></p> <p>Descriptivo</p> <p>Correlaciona</p> <p><b>Nivel</b></p> <p>Básico</p> <p><b>Enfoque</b></p> <p>Cuantitativo</p>	<p><b>Población</b></p> <p>La población estuvo compuesta por 8 mil 942 jóvenes adultos de la Perla, Callao</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>Estimada en 500 jóvenes.</p>	<p><b>Instrumentos</b></p> <p>Los instrumentos en la presente investigación fueron:</p> <p>Escala de Dependencia Emocional (ACCA) de Anicama et al.</p> <p>Escalas de Violencia contra la pareja (2018) de León.</p>
			<b>Estadística a Utilizar</b>			
			<p>En referencia a la estadística inferencial, se usó la prueba de normalidad de kolmogorov-smirnov. Para la correlación se usó la Rho de Spearman. Además, se usó de la prueba U-Mann Whitney</p>			

## Anexo 2: Instrumentos

### CUESTIONARIO: DEPENDENCIA EMOCIONAL

Como parte de mi tesis en la Universidad Cesar Vallejo, estoy realizando una investigación acerca de la DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LA VIOLENCIA DE PAREJA EN JOVENES DEL DISTRITO DE LA PERLA CALLAO, 2021.

Por favor, marcar con una (X) la que corresponde con su opinión aplicando la siguiente valoración.

N°	PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO	SI	NO
01	Mi miedo se incrementa con la sola idea de perder a mi pareja.		
02	Experimento un vacío intenso cuando estoy sin mi pareja.		
03	Necesito tener siempre a mi pareja conmigo.		
04	Mi mayor temor es que mi pareja me abandone.		
05	Estoy completamente libre de prejuicios de cualquier tipo.		x
06	Sin darme cuenta he arriesgado mi vida para mantener a mi lado a mi pareja.		
07	Mi necesidad de tener a mi pareja conmigo me hizo realizar acciones contra mi vida.		
08	Creo en la frase "la vida sin ti no tiene sentido".		
09	Pienso que el amor por mi pareja no tiene límites incluso el dar la vida.		
10	Por evitar que mi pareja me abandone le he causado daño físico como también a otras personas.		
11	Cuando tengo que ausentarme por unos días de las actividades bajo mi responsabilidad me siento angustiado.		
12	Me preocupa la idea de no tener apoyo de nadie.		
13	Me preocupa que dejen de quererme y se alejen de mí.		
14	Respondo inmediatamente los correos electrónicos que recibo.		
15	Hago todo lo posible para que los demás me presten atención.		
16	Necesito ser considerado siempre en los grupos sociales para sentirme bien.		

17	Soy feliz cuando soy aceptado por los demás.		
18	Si no consigo mis objetivos propuestos me deprimó con facilidad.		
19	Me gusta mi carrera y permaneceré laborando en un área de la misma.		
20	Tengo muchas razones para pensar que a veces no sirvo para nada.		
21	Me inclino a pensar que tengo motivos más que suficientes para sentirme orgulloso(a) de mí mismo(a).		
22	Nunca he dicho mentiras en mi vida.		
23	En general creo que, mis padres han dado lo mejor de sí mismos cuando era pequeño(a).		
24	Siento que no me gusta depender de los otros, sino ser autónomo.		
25	Considero que me gusta sentirme seguro y tomo las medidas que el caso requiere.		
26	Me siento ansioso cuando me comprometo emocionalmente con otra persona.		
27	Me es fácil persistir en lo que me he propuesto para alcanzar mis metas propuestas.		
28	Me percibo competente y eficaz.		
29	Puedo ser capaz de manejar eventos inesperados.		
30	Cuando enfrento un problema siempre dispongo de alternativas para resolverlo.		
31	Me considero capaz de atraer y gustar a otra persona.		
32	Todos mis hábitos o costumbres son buenos y correctos.		
33	Quiero tanto a mi pareja, considerándola insustituible.		
34	Hago siempre lo que dice mi pareja porque asumo que es correcto.		
35	Siempre me gusta hacer lo que mi pareja demanda o pide, para complacerla.		
36	Cuando estoy ocupado(a) y mi pareja propone hacer otros planes dejo lo que estoy haciendo para unirme a los planes de ella (él).		
37	Priorizo en primer lugar las necesidades de mi pareja antes que las mías.		

38	He renunciado a mi trabajo/estudios porque mi pareja así lo demanda para estar más tiempo cerca de ella (él).		
39	Me satisface ayudar y terminar las tareas de estudios/trabajo de mi pareja antes que las mías.		
40	Sustituyo el tiempo que dedico a mis amigos por mi pareja.		
41	Utilizo gran parte de mi tiempo en hacer las actividades de mi pareja antes que las mías.		
42	Solo algunas veces he llegado tarde a una cita o a mi trabajo.		

## ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo F (    )    M (    )

Grado de Instrucción: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Para conocer si estas en una situación de riesgo o violencia, te pedimos que respondas las siguientes preguntas, marcando con una (X), la alternativa que usted crea con mayor conveniente, los datos serán confidenciales

Por favor, marcar con una (X) la que corresponde con su opinión aplicando la siguiente valoración.

1= Nunca            2= a veces            3= Casi siempre            4= Siempre

N.º	PREGUNTAS	1	2	3	4
1	Me ha mencionado que le dan ganas de golpearme cuando enfurece.				
2	Me ha dejado marcas visibles producto de los golpes				
3	Me ha jalado de los cabellos, haciéndome daño				
4	Me ha llegado apretar el cuello, bruscamente.				
5	Me ha empujado bruscamente cuando se molesta.				
6	Me ha amenazado con un objeto punzante.				
7	Me ha dado una cachetada.				
8	Me ha apretado alguna parte de mi cuerpo, haciéndome daño				
9	Controla todo lo que hago y exige explicaciones.				
10	Me llama por un apodo que me desagrada y / o con groserías.				
11	Me compara con sus ex novias.				
12	Me siento tensa cuando estoy con él.				
13	Cuando me pongo maquillaje, me dice que no use y que me lo quite				
14	Quiere saber todo lo que hago, dónde estoy o con quién estoy cuando no estoy con él.				
15	Muestra más intereses hacia otras personas que cuando está conmigo escolares e incluso mis amigos				

16	Toma las decisiones sin consultarme ni pedirme opinión.				
17	Me acusa de coquetear cuando me ve hablando con otros chicos.				
18	Se burla de mí y me dice cosas que me hacen daño				
19	Sus conductas me hacen infeliz la mayor parte del tiempo.				
20	Me critica la ropa que uso.				
21	Haga lo que haga, él se molestará conmigo.				
22	Promete cambios y mejoras en sus defectos o en sus adicciones. Nunca cumple, pero siempre renueva sus ofrecimientos.				
23	Se burla de mi cuerpo.				
24	Me ha humillado a nivel sexual, a su desempeño sexual				
25	Me ha obligado hacer alguna actividad sexual que considero humillante.				
26	He cedido a sus deseos sexuales, pero por presión o temor.				
27	Me acusa de anticuada, me crítica si no quiero mantener relaciones sexuales con él				
28	Me ha obligado a usar métodos anticonceptivos.				
29	Me ha obligado a tener relaciones sexuales.				
30	Me ha obligado a ver pornografía.				

### Anexo 3:

Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de Medición
Violencia de pareja	La OMS (2002), nos indica que es el uso intencionado, provocado de la fuerza física, hacerse daño a mí mismo, al prójimo o un grupo. Esta violencia tiene grandes consecuencias, entre ellas puede causar la muerte, daños emocionales, trastornos del desarrollo de la persona.	Violencia Física	Empujones, jalones y golpe	13, 15, 18, 20, 23, 25, 27	Ordinal
		Violencia Psicológica	denigrar, humillar, controlar, amenazas con dejar la relación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10,11,12,14,16,17, 22	
		Violencia Sexual	Uso de fuerza física, agresión a los órganos sexuales, aborto forzado	19, 21, 24, 26, 28, 29, 30	
Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de Medición
Dependencia Emocional	Empleada para obtener puntajes por medio de escala de dependencia emocional (ACCA) creada por (Anicama, et al. (2013) cuya medición es a través alternativas dicotómicas (0 o 1) donde todos los ítems arrojan un puntaje mínimo de 1 y máximo de 32.	Miedo a la soledad	Perdida/Temor	1, 2,3,4.	Dicotómica
		Expresiones Límites	Irracionales Agresión	5, 6, 7,8, 9.	
		Ansiedad por la separación	Preocupación	10,11,12	
		Búsqueda de aceptación y atención	Habilidades Sociales	13,14,15	
		Percepción de su autoestima	Sentimiento de Inferioridad	16,17,18 19.	
		Apego a la seguridad o ser protegido	Autonomía -Ansiedad	20, 21, 22 23.	
		Percepción de su autoeficacia	Capacidades -Competencias	24, 25, 26,27,28	
		Idealización de la pareja	Sumisión	29,30,31	
		Abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás.	Prioridad hacia la pareja	32,33,34,35,36,37	
Deseabilidad Social	Hábitos -Actitudes	38, 39, 40, 41, 42.			





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VELARDE CAMAQUI DAVIS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes del distrito de la Perla, Callao, 2021", cuyos autores son BRACAMONTE CASANOVA GIRINA ILLIDGE, HERRERA ANDIA RAUL MARIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VELARDE CAMAQUI DAVIS <b>DNI:</b> 70030097 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9064-7104	Firmado electrónicamente por: DVELARDEC el 05- 08-2022 14:34:56

Código documento Trilce: TRI - 0391421